

Las compañías aéreas programan otro récord de asientos para la temporada de invierno después de un verano histórico en los aeropuertos

- Las aerolíneas han programado un 2,1% más de asientos para la temporada de invierno, según los datos a 31 de agosto de 2025
- Los aeropuertos han operado con normalidad (sin incidencias reseñables) y un récord de pasajeros este verano gracias a las medidas de refuerzo que Aena puso en marcha al principio de la temporada y al trabajo conjunto con las aerolíneas, los agentes de servicio en tierra, los operadores comerciales, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Policía local
- La combinación de altos niveles de calidad del servicio aeroportuario y récord de tráfico es fruto del eficiente modelo de Aena que, además, ofrece a las aerolíneas las tarifas más competitivas de Europa
- Las tarifas aeroportuarias se actualizarán en 68 céntimos de euro por pasajero a partir de marzo de 2026, fundamentalmente como consecuencia de atrasos de años anteriores
- El modelo tarifario de Aena permite realizar las inversiones que son precisas para acomodar la demanda futura con altos niveles de calidad y seguridad
- Aena ultima el diseño del mayor plan de inversiones en los aeropuertos de las últimas décadas para que las infraestructuras puedan seguir ofreciendo la mejor calidad con el aumento previsto de la demanda
- Para la temporada de invierno, los datos preliminares que las aerolíneas ofertarán dibujan un nuevo un récord histórico de asientos

2 de septiembre de 2025

Las compañías aéreas ofertarán otro récord de asientos para la temporada de invierno que transcurre del 26 octubre de 2025 al 28 de marzo de 2026 en los aeropuertos españoles de Aena. Según los datos a 31 de agosto de 2025, las aerolíneas han programado un 2,1% más de plazas, un volumen récord de

asientos. Esta programación está sujeta a las modificaciones que hagan las aerolíneas durante la temporada.

Junio-agosto, el mejor periodo de la historia en pasajeros, operaciones y carga

A falta de cerrar los últimos datos del mes de agosto, que se darán a conocer con detalle en los próximos días, Aena avanza que los aeropuertos de la red en España han cerrado los principales meses de verano (junio, julio y agosto) sin incidencias en el servicio y con altos niveles de calidad. Esto ha sido posible gracias al conjunto de medidas de refuerzo de todos sus servicios que Aena puso en marcha al principio de la temporada, así como a la planificación previa de los refuerzos estivales, que se realizó teniendo en cuenta el previsible aumento de la demanda. Y todo ello con un incremento en la satisfacción general percibida por los pasajeros, según las encuestas homologadas.

Los aeropuertos españoles de Aena han gestionado entre el 1 de junio y el 24 de agosto más de 89 millones de pasajeros, un 3,3% más que en el mismo periodo del año pasado; 722.637 operaciones, un 3,8% más; y 306.817.234 kg de mercancía total comercial, un incremento del 6,0%.

Los principales mercados continúan con una tendencia alcista en este verano. Destaca Reino Unido, con un +3,6%; Alemania, con un +0,4%; Italia, con un +7,0%; y Francia, con +1,3%.

Las medidas de refuerzo coordinadas por Aena se adaptan a las necesidades y tipología de los tráficos de cada aeropuerto y se centran en aspectos tan importantes como la seguridad (especialmente en los controles de pasajeros), los servicios de información al público, limpieza, operatividad de servicios informáticos y electromecánicos (tratamientos de equipajes, pasarelas, etc.) o la coordinación con compañías aéreas, tour operadores y empresas de asistencia en tierra (*handling*).

A ello hay que añadir otros aspectos como la regulación del tráfico en accesos y aparcamientos en colaboración con la Policía local, las paradas de taxis, los calendarios de ejecución de obras para evitar interferencias en la operación o el refuerzo de los operadores de restauración.

Todas estas medidas se realizan en colaboración con las compañías aéreas, los agentes *handling*, los operadores comerciales y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Policía local.

Inversiones y tarifas competitivas

La combinación de altos niveles de calidad y récord de tráfico es fruto de un eficiente modelo aeroportuario que ofrece a las aerolíneas las tarifas más

competitivas de Europa. Las tarifas aeroportuarias se actualizarán en 68 céntimos por pasajero a partir de marzo de 2026.

El Consejo de Administración de Aena aprobó en julio las tarifas aeroportuarias aplicables en el ejercicio 2026, que establecen un Ingreso Máximo Anual Aplicable para el año que viene de 11,03 euros por pasajero, una vez que sean supervisadas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Esto supone, aplicando la fórmula matemática legalmente establecida, un incremento de 68 céntimos por pasajero respecto a 2025. De este incremento, 45 céntimos son debidos a atrasos no recuperados del año 2024 y, de los 23 céntimos restantes, 17 céntimos son el resultado de la aplicación del índice de actualización de las tarifas aeroportuarias, declarado aplicable por la CNMC en su Resolución de 10 de julio de 2025.

El modelo tarifario de Aena es el que permite realizar las inversiones que son precisas para acoger la demanda futura con altos niveles de calidad y seguridad. Aena está ultimando el diseño del mayor plan de inversiones en los aeropuertos de las últimas dos décadas para que las infraestructuras puedan seguir ofreciendo la mejor calidad con el aumento previsto de la demanda.

Cabe recordar que las tarifas aeroportuarias de Aena son extraordinariamente competitivas y muy inferiores a las de los operadores europeos comparables. Además, las tarifas aeroportuarias de Aena no son un factor relevante en el precio de los billetes de avión y los 68 céntimos de euro son un elemento residual en el precio total del paquete turístico (vuelo, alojamiento, tasas turísticas...).